

Dec. No. 773-02 que nombra a los señores Luís Eludis Pérez y Manuel Durán Ministro Plenipotenciario en Washington, Comisionado Presidencial para la Comunidad Dominicana en Estados Unidos de América y Subcomisionado Presidencial para la Comunidad Dominicana en La Florida, respectivamente.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 773-02

CONSIDERANDO la importancia que el Gobierno Dominicano concede a las relaciones con la comunidad dominicana residente en los Estados Unidos de América.

CONSIDERANDO: Que es de alto interés para el Gobierno Dominicano que dichas relaciones sean canalizadas con fluidez, de manera que las inquietudes de la comunidad dominicana lleguen directamente al Poder Ejecutivo.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Luis Eludis Pérez, queda designado Ministro Plenipotenciario en Washington, Comisionado Presidencial para la Comunidad Dominicana en los Estados Unidos de América.

ARTICULO 2.- El señor Manuel Durán, queda designado Subcomisionado Presidencial para la Comunidad Dominicana en el Estado de La Florida, Estados Unidos de América.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA